

14003 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 679/1996, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz de Tenerife.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz de Tenerife, don Plácido Manuel Reyes Pérez ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 679/1996, contra Resolución de 25 de enero de 1996, que desestimó el recurso ordinario, interpuesto contra pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1995.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 31 de mayo de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

14004 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 677/1996, interpuesto ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Oviedo).*

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Oviedo), doña Rosa María García Fernández ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 677/1996, contra Resolución de 27 de diciembre de 1995, que desestimó el recurso ordinario interpuesto contra pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 31 de mayo de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

14005 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, número 1/257/96, interpuesto ante la Sección Séptima de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.*

Ante la Sección Séptima de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, la Federación de Servicios Públicos Federal de la UGT, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 1/257/96, contra el Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1996.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-

trativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 3 de junio de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14006 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 13 y 15 de junio de 1996 y se anuncia la fecha de la celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 13 y 15 de junio de 1996, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 13 de junio de 1996:

Combinación ganadora: 36, 49, 43, 4, 46, 47.

Número complementario: 38.

Número del reintegro: 5.

Día 15 de junio de 1996:

Combinación ganadora: 38, 40, 25, 27, 7, 41.

Número complementario: 10.

Número del reintegro: 5.

Los próximos sorteos de la Lotería Primitiva, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 20 y 22 de junio de 1996, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 17 de junio de 1996.—La Directora general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14007 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2932/1995, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Sala de lo Contencioso-Administrativo).*

Recibido el requerimiento de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 2932/1995, interpuesto por don José Ignacio Rodríguez González, contra la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 24 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 249 del 18 de octubre) por la que se resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General de la Dirección General de la Policía, convocado por Orden de 22 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 135, de 7 de junio), por este Ministerio.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezca ante la Sala de este Tribunal, en el plazo de nueve días, a todos los interesados

en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14008 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 409/1996, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares (Sala de lo Contencioso-Administrativo).*

Recibido el requerimiento de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 409/1996, interpuesto por doña Francisca Torres Tur, contra Orden de 16 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del mismo mes y año, referencia 4141), que resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia e Interior, convocado por Orden de 4 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de este Tribunal, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14009 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 07/0000263/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 07/0000263/1996, interpuesto por don David Fernández Asenjo, contra la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 22 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 135, de 7 de junio), por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General de la Dirección de la Policía, y se resuelve por Orden de 24 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 249, de 18 de octubre).

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de esta Audiencia, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14010 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 7/0000177/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 07/0000177/1996, interpuesto por el Sindicato de Administración Pública Comisiones Obreras (SAE CC.OO.),

contra la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 4 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 299, del 15), por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las Delegaciones y Gobiernos Civiles, y se resuelve por Orden de 16 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 23).

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de esta Audiencia, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14011 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 07/0000166/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 07/0000166/1996, interpuesto por doña María Eugenia Velasco Juez, contra la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 9 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 152, del 27), por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, que se resuelve por Orden de 4 de diciembre de 1995, («Boletín Oficial del Estado» número 303 de 20 de diciembre de 1995).

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de esta Audiencia, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14012 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 496/1996, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 496/1996, interpuesto por el Sindicato de Administración Pública Comisiones Obreras (SAE CC.OO.) contra Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, en su reunión del día 22 de diciembre de 1995, sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Personal y Servicios en el Ministerio de Justicia e Interior.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezca ante la Sala de este Tribunal, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.